

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas,
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.^a

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6.728

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

La crisis de Castilla

Comienza ahora con los mismos caracteres que han distinguido las distintas crisis por que nuestro país ha atravesado.

Durante los últimos años Castilla ha podido sortear las dificultades por que atravesaba su agricultura, gracias al precio remunerador que alcanzaban sus productos, y gracias, además, á la muralla infranqueable que representaba el alza de los cambios, la cual imposibilitaba la competencia de los cereales extranjeros.

Los años pasados podrían haber sido de ahorro para los labradores, si á compás de los cereales no hubieran subido los precios de los demás artículos necesarios para la vida, y sobre todo si las rentas no hubieran elevado de manera tan formidable que los productores han entregado con una mano el dinero que cogían con la otra y han conseguido sólo vivir al día y mal comer á costa de esfuerzos y de privaciones.

Pero ahora bajan los cambios, continúan por las nubes rentas y medios de vida, hay que contar con la competencia que han comenzado á hacer los cereales extranjeros en el litoral, y los agricultores castellanos se encuentran sin mercados, sin ahorros y abocados á una catástrofe que sólo podría evitarse con la unión de todos y con la buena voluntad de los propietarios, únicos que podrían resolver el problema radicalmente.

Claro que el Gobierno podrá paliar algo el mal dando á la agricultura nacional las ventajas que ésta demanda y trazando un plan regenerador que abarcara la enseñanza agrícola, la selección de semillas y el acertado uso de máquinas y abonos. Y claro también que los labradores podrían trabajar por su mejoramiento abandonando la rutina que es su característica y convenciéndose de que en el mundo moderno hay que vivir al día y aceptar cuantos adelantos surjan.

Pero ni aquél ni éstos conseguirán solucionar el problema sin el auxilio de los propietarios.

Verdad es que muchos de éstos han adquirido sus propiedades en los últimos años, por cantidades fabulosas, y que aun capitalizadas al precio actual de las rentas saquen de ellas solamente un interés muy módico, y verdad asimismo que son muy respetables los intereses que representan.

Pero como de seguir las circunstancias actuales no les queda otro remedio que bajar las rentas ó encontrarse sin renteros dentro de un par de años, nos parece que es ocasión de que piensen qué es lo que más conviene, y de que entre dos males elijan el menor.

En el Centro Obrero

Una conferencia

Ante numerosa concurrencia de trabajadores, entre los que había algunas señoras, dió anoche á las nueve su anunciada conferencia el socialista italiano don Vicente Camuri.

Hecha la presentación por el presidente del Centro, José Martín, se levantó á hablar el conferenciante. Ha sido por complacer á varios amigos—dijo—por lo que he aceptado el encargo de dar una conferencia, aunque para hablar mucho con grandes dificultades.

No soy un orador, y mucho menos un intelectual. Soy un hijo del trabajo, y como tal tuve que dejar la escuela cuando tenía catorce años para ganarme la vida.

Soy, además, italiano y hablo muy mal el español, pero como soy de los obreros que luchan para destruir las fronteras, de los que aspiran á que una lengua como el Esperanto, sea común á todos los países, creo que dispensaréis mis faltas al expresarme.

Como italiano que soy, empezaré hablando de Italia.

Italia es la nación de Europa que más se parece á España.

Los obreros italianos y los españoles somos los peor pagados del mundo, hasta el punto de poder decir que no somos pagados por nuestro trabajo sino que sólo somos mantenidos por los patronos y á veces á media ración.

No es esto porque los capitalistas italianos y españoles sean peor que los del Norte de Europa; es porque los obreros italianos y los españoles somos peores.

Nosotros no tenemos sólo que luchar contra el capital. Tenemos que luchar contra una sombra negra.

Cristo vino á implantar una obra grande y redentora. El Papa vive con gran lujo, pues en el Vaticano hay once mil habitaciones, treinta patios y cuarenta escaleras.

Italia ha sido la nación que más ha sufrido con la Iglesia, pues hasta el año 70 era la Iglesia la que mandaba.

Desde esta fecha nuestra burguesía es anticlerical, pero militarista. En 1892 puede decirse que comenzó la lucha de clases en la que el trabajador reclamó sus derechos.

En estas épocas empezaron las Sociedades de resistencia, y si al principio tenían defectos, después fueron aprendiendo, y hoy sobre todo en el Norte, hay sociedades tan bien organizadas que Bebel no pudo menos de elogiarlas en una visita que hizo á Italia.

No todo está tan bien organizado, porque en la Italia del Sur el fanatismo religioso tiene todavía gran fuerza.

De 1892 á 1894 Crispi ha tratado de destruir la organización obrera. En esos dos años han sido encarcelados más de 7.000 socialistas y cada obrero ha tenido que luchar con cuatro guardias.

En 1898 se declaró en Génova la huelga general para luchar contra los gobernadores y alcaldes, que no servían más que los intereses de la burguesía.

Vencimos en aquella lucha así como en la emprendida después contra los contratistas.

A pesar de estas victorias nuestra situación, así como la de España, es tan mala, que españoles é italianos son los pueblos que más emigran y los que desempeñan los oficios más bajos.

¿Qué se ha de hacer para que esto varíe? Los obreros españoles, como los italianos tienen que trabajar mucho para estimular á la burguesía.

Y ahora, como no he venido aquí á hacerme aplaudir, sino á decir la verdad, he de manifestar que en España he visto con gran extrañeza sociedades de obreros á las que pertenecen patronos, lo cual es lo mismo que juntar al lobo con las ovejas.

Me habían dicho que en este Centro no se podía hablar en socialista; yo he hablado en socialista y vosotros hasta habéis tenido la complacencia de aplaudirme. Gracias en nombre del partido.

Los que más han trabajado por los obreros en todo el mundo son esos locos que llaman socialistas.

Después de esto y antes de seguir hablando he de protestar del último atentado anarquista y de los que dicen que es la consecuencia de las doctrinas socialistas.

Los socialistas deploramos, como el que más, estos crímenes y nadie combate más que nosotros la anarquía.

De las filas socialistas no salen anarquistas.

Los Lucheni y los Bresci eran burgueses.

(Después de esto el conferenciante habló de la organización de los socialistas en todos los países, terminando con un ligero examen de la política italiana, para recomendar á los obreros fien el triunfo de sus ideales á su propio esfuerzo y haciendo ver que no hay distinciones entre trabajadores intelectuales y manuales.)

DESDE MADRID

El proceso del atentado

Morrals antiguo anarquista

Parece que de las noticias recogidas últimamente por las autoridades, existen suficientes indicios para poder afirmar que Mateo Morrals profesaba desde hace bastantes años ideas anarquistas, y sus relaciones en aquella capital se concretaban á las personas reconocidas como ácratas.

También se asegura que Morrals tomó parte en la preparación de un atentado ocurrido recientemente en Barcelona.

Manifestación espontánea

De Barcelona se ha recibido el siguiente suelto, que reproducimos á título de información:

«La verdad sobre las bombas» El doctor J. Orgeas ha dirigido á M. Sarrien, presidente del Consejo de ministros de Francia, la siguiente carta:

«Excelentísimo señor: Habiéndome presentado en Saint Etienne acusador privado en la causa que allí se está siguiendo contra el famoso anarquista Crozet (a) Aramis, autor de un sinnúmero de crímenes, antiguo compañero y cómplice de Ravachol, tengo la seguridad que he de la audición de los testigos que he citado, en concepto de acusador privado, ha de proporcionar varios datos relacionados con lo

de las bombas de Francia y España, y facilitar una buena pista respecto al último atentado de Madrid.

«Con tal motivo le ruego á V. E. se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que sean interrogados cuanto antes los testigos que he citado.

Confío en que mi solicitud será atendida, me ofrezco, etc.

Dr. J. Orgeas. Pelayo, 42. 2.º 1.ª—Barcelona.»

Declaración de un farmacéutico

Por la tarde ha declarado ante el juez el farmacéutico que vendió á Morrals los medicamentos que éste pidió para combatir la enfermedad secreta que venía padeciendo.

El boticario, al verle exhibidas las ropas de Morrals que tiene el Juzgado, ha sostenido que, efectivamente, días antes del atentado, se presentaron en su establecimiento dos jóvenes, uno de ellos vestido con el referido traje, y compraron varios medicamentos.

Dos ó tres días después se presentó en la misma botica el individuo que acompañaba el primer día á Morrals, comprando para éste, aunque sin decir su nombre, otras varias medicinas.

Preparando el atentado

Se asegura que Mateo Morrals anduvo tras el Rey en las excursiones del Monarca los días que precedieron al atentado.

En estos días, estudiando el terreno, se supone que combinó los detalles del atentado que preparaba.

También se ha dicho, según algunos periódicos, que los propósitos de Morrals eran lanzar la bomba en los Jerónimos durante la ceremonia de la boda, á cuyo efecto gestionó conseguir una invitación.

Los trabajos para conseguirla fueron cerca de un periodista alemán, quien por conocer Morrals su idioma le trató algo, y ante la insistencia de él para asistir, faltó muy poco para que le diera su invitación, no decidiéndose á hacerlo porque su periódico le había encargado una minuciosa información de la boda.

Se complica la causa.—Nuevas detenciones.

Hasta hoy se ignoraba, con toda precisión, el camino que había seguido Morrals después de cometido su infame crimen. Cábalas, conjuras se han hecho muchas. Varias personas han asegurado que vieron al autor del atentado durante la tarde y por la noche; pero sin negar la certeza de tales aseveraciones, si cabe la duda de que la fantasía popular ha hecho grandes prodigios en este caso, pues las diligencias practicadas hoy por el Juzgado hacen caer por tierra muchas de aquellas aseveraciones.

Aún permanecen oscuros algunos puntos. Aún las sombras rodean la parte principal de esta causa, puesto que se ignora si en el atentado ha habido cómplice.

La dirección que viene dando á sus trabajos el Juzgado instructor es muy interesante, pareciendo que está basada en las declaraciones de los dos individuos detenidos anoche. Hay sospechas de que no sólo éstos, sino alguna otra persona, conocida por sus ideas radicales y revolucionarias entre los republicanos, haya tenido intervención en la fuga del autor del atentado. Este individuo es el periodista republicano señor Nakens, contra quien el Juzgado ha dictado auto de detención.

También ha sido mandado detener al administrador de El Molin, del cual es propietario y director el señor Nakens.

Carta de Nakens

El señor Nakens envió la siguiente carta á la prensa antes de ser detenido.

«El señor Nakens encarece reiteradamente la publicación de ese sensacional documento, que dice así: «Mi querido Romeo: Lo que voy á decirle para que se sirva publicarlo, va á producir un efecto tremendo. El que ocultó al anarquista el 31 de Mayo, fui yo.

¿Por qué? ¿Cómo? A las cuatro próximamente de aquel día estaba yo en la redacción, cuando entró un joven, y me dijo: —¿Es usted el señor Nakens? —Sí.

—¿Me da usted palabra de callar lo que voy á decirle? —Hable usted.

—Acabo de tirar una bomba al rey en la calle Mayor. Creo que no le he dado; pero hay desgracias. He leído lo que usted escribió sobre Angiolillo. ¿Me delatará usted? —Antes de contestarle, entró un conocido de esos que nunca se acuerda uno cómo se llama, diciendo: —Don José, han tirado una bomba en la calle Mayor. ¿No lo sabe usted? —Me lo estaba diciendo el señor —Creo que hay muchas víctimas, pero al Rey no le ha tocado.

—En esto entró Moyrón y me dice: «Acabo de llevar á Isabel (mi hija) á su casa, muy emocionada y con un ataque nervioso. Estaba en casa de Jenaro Millán, donde también se ha-

labla mi mujer, y se asustó mucho al oír una bomba que han tirado al Rey y más al ver pasar una camilla.»

Mientras él daba detalles llevé á otra habitación al anarquista y le dije: «Estése usted aquí hasta que yo vuelva.» Despedí á los chicos de la imprenta, salí con los visitantes, corrí á mi casa, vi á mi hija, y á la hora y media que la dejé algo sosegada, volví á la imprenta.

—¿Cómo ha llegado usted hasta aquí? —le pregunté al anarquista. —Preguntando á los que me encontraba.

Comprendí que podían llegar á prenderle de un momento á otro y le dije: «Sígale usted.» Y subiendo por la calle del Divino Pastor, tomamos el tranvía en la de Fuencarral y llegamos á los Cuatro Caminos.

Al pasar frente al merendero de Canuto, me vieron unos correligionarios y me invitaron á tomar un vaso de cerveza; poco á poco se acercaron otros, y estuvimos allí una hora y pico.

Tomamos después el tren de la Ciudad Lineal, anduvimos por ella y, ya oscurecido, volvimos á tomar el tren y seguimos hasta el puente de las Ventas, donde fui á buscar un amigo y le dije:

—El señor es un periodista perseguido que teme que den con él al buscar esta noche á ese de la bomba. ¿Quiere usted tenerlo aquí hasta mañana?

—Lo que usted me mande, don José.

—Si mañana buscaré dónde ir; lo que temo es la noche—dijo el anarquista.

Me marché, y al día siguiente supe que á eso de las nueve y media ó las diez se había ido.

Cuando publicó El Imparcial las señas del criminal, escribí al amigo que le albergó una carta diciéndole «que lo había engañado; que me perdonase; que si llegaba á averiguarse algo, enseñase mi carta al juez, y que si había hecho algo en favor del anarquista, no ocultase la verdad por no perjudicarme.»

La contestación fué devolverme la carta, rasgo que aún no he acabado de admirar, pero que me obliga más á cumplir con mi deber si el caso llega.

Esta intervención, amigo Romeo, he tenido en la espantosa tragedia del 31, y por esto acudo á usted, rogándole que contribuya cuanto pueda á hacerla pública, para que cada cual pueda juzgar mi conducta con perfecto conocimiento de causa.

Quisiera que no llegara el caso de enviarle la carta esta, porque el amigo de que le hablo no sufre nada; pero en el momento que lo llamen, yo me presentaré al Juzgado.

Si he amparado al autor de un crimen que execro, ¿voy á consentir que padezca un hombre honrado que, seguramente, mentirá por no comprometerme?

Estoy sufriendo desde la tarde del 31, querido Romeo, los días más amargos de mi vida; mas comprendo que los estaría sufriendo peores si delato al que en mí confió. Sigo pensando en esto completamente igual que cuando escribí lo siguiente, á propósito de lo que me ocurrió con Angiolillo:

«Si jamás la sociedad transige con el delator, no es raro que disculpe al criminal. Por lo tanto, delatando á Angiolillo, hubiese resultado yo más miserable que él. El crimen político no infama. La delación de ese acto, sí. Más que ningún acto humano.

Y se nos impone á todos ese juicio con tal fuerza, que ahora mismo, yo, después de haber batallado tanto para disipar esta duda, obligado á elegir, preferiría cometer el crimen de delatarlo.

¿Que hubiera yo podido hacerlo sin que nadie se enterase? Indudablemente. Pero lo hubiera sabido yo. Y á la mala acción hubiese unido la cobardía.»

Así he pensado siempre, y con arreglo á como pienso, me he conducido. Y no por simpatías hacia unas ideas que he combatido más rudamente y más tiempo que ninguno, como todos saben; sino por profesar la teoría de que las ideas, si no se profesan para practicarlas, son mercancía despreciable.

Llego en este punto hasta el extremo de que si mañana estuviéramos en revolución y el rey preso y sentenciado á muerte por mi voto, y se escapara y se amparase de mí, lo salvaría afrontando la execración del pueblo.

¿Que lo que he hecho no es lo legal? Lo sé; acaso no sea ni lo justo; pero es lo que no deja sombras de angustias en el espíritu ni perturbaciones en la conciencia. Si hubiera yo delatado á ese anarquista, el sueño habría huido de mis ojos, y sino soñaría todas las noches con un agrorrotado por mi delación más que por crimen.

La cuestión ésta es tan compleja cuando se hace abstracción del interés puramente personal, que aquí me tiene usted amigo Romeo, pesados de que se me haya venido encima este atroz conflicto, y al mismo

tiempo sin explicarme claramente cómo yo, que hubiera detenido al anarquista al cometer el crimen, ó le hubiera pegado un tiro creyendo realizar una obra justa y honrada, al ver que se entregaba en mis manos y que me creía un hombre de honor, me olvidé de tantas cosas, principalmente de mi conveniencia, y lo oculté por unas cuantas horas.

Y no digo más, porque no pareciera que trato de justificar, ni siquiera de disculpar lo que he hecho. Lo único que pretendo al escribirle esta carta, ¡que ojalá no me vea precisado á enviarle! es que se juzgue mi conducta partiendo de la verdad de los hechos, no de suposiciones gratuitas.

Por lo demás, ¡qué tristes reflexiones estoy haciendo, al ver ciertos delirios de celo y amor por la justicia! ¡Cuántos inocentes no habrán sido sacrificados en el mundo!

¡Y qué enseñanzas tan terribles he adquirido en pocos días! Cuando recobre del todo la tranquilidad, escribiré algo que no he dicho nunca, porque nunca pude ocurrirme que pudiera llegar un tiempo en que el propio juez de una causa tuviera que oponerse á esos delirios de celo, á ese desenfrenado amor á la justicia.

Gracias anticipadas, querido Romeo, y disponga como guste de su amigo y compañero,

JOSÉ NAKENS.

Lunes 4, 3 tarde.

POSITIVA.—Se me olvidaba consignar que no le pregunté nada al anarquista; ni su nombre siquiera. Hay situaciones en que la delicadeza se impone hasta tratando á criminales.

AGENCIA ESPAÑOLA.



D. Manuel del Palacio Ilustre literato fallecido ayer en Madrid (Nació el 24 de Diciembre de 1832).

QUISICOSAS

Como es lo más natural, el anarquista atentado del miserable Morrals es duramente juzgado por la opinión general.

Mas ha habido una excepción bien triste en esta ocasión hija de ignorancia ciega, en un señor Calderón, cura de Torrelavega.

El cual en un papelucho ha dicho muy claramente, que ese suceso reciente él ipchsi ni poco ni mucho lo condena ni lo siente.

Tan espantosa frescura castigar con mano dura de ben sin contemplación. Caracoles con el cura, con el cura Calderón.

En la Puerta del Sol de Madrid ocurrió el otro día un incidente joco-serio que pudo ser de consecuencias desagradables para el protagonista.

Un chico de la clase de ladrones. Cogido éste con las manos en la masa, vamos al decir, con los dedos dentro del bolsillo de un caballero, fué detenido por la policía, formándose un numeroso grupo alrededor del caso.

Como la gente alrededor á que por un quitame allá este inglés Halmlton se detenga á cualquiera y se le considere como feroz anarquista, agolpábase por momentos junto al tomador; éste, que no quería por lo que pudiera llover sobre la cabeza que se le considerase como anarquista de los neomalthusianos ó de los otros, porque para los efectos de la paliza es igual, comenzó á dar grandes voces diciendo: «¡Eh, señores, cuidado, que no soy anarquista, que soy ladrón!»

«O lo que es lo mismo: caballeros, que aún hay clases.

Pues temiendo la paliza que de fijo le desloma, gritó bien: yo soy ladrón, y ladrón á mucha honra».

La prensa europea continúa haciendo una campaña terrible contra los conserveros de Nueva York, que resulta que en la fabricación de conservas de embutidos nos mandaban para acá toda clase de embuchados de perro, caballo, asno y demás apreciables cuadrúpedos.

Por mandar, enviaron en una lata un dedo perfectamente envuelto en un pedazo de tela.

Y puede que lo quisieran hacer pa-

sar como un trozo de salchicha riquísimo.

De modo que en el negocio esos yanquis comerciantes no sólo meten la mano; meten un dedo por parte.

A propósito de comerciantes.

¡Fíjense ustedes y verán cómo entre los nombres de los que regalan objetos para la tómbola de feria, de la feria que á los que principalmente beneficia es á ellos, los menos son los de los comerciantes locales.

Y los que van á la cola de los menos los más adinerados de los de tienda abierta.

Que saldrán de su ostracismo porque les conviene esperar. Pues el honor del cajón les va en ello.

SUCESOS LOCALES

Un alboroto.—Matrimonio mal avenido.—Mujer accidentada.

Serían próximamente las cinco y media de la tarde de ayer cuando se hallaba en un establecimiento de bebidas situado en la calle de los Moros, y cuyo dueño es conocido por el apodo de Pajarines, un matrimonio que, según nos refirieron, viven separados, y cuyos encuentros constituyen otros tantos alborotos.

El esposo, de oficio paraguero, tan pronto como la esposa le dirigió algunas palabras, hizo uso del procedimiento contumelioso con que frecuentemente obsequia á su media naranja, siendo ésta presa de un accidente.

Auxiliada por unos y otros la esposa accidentada, avisaron á un compadre suyo apodado El Batata de lo que ocurría, quien se personó seguidamente en el lugar de la ocurrencia, y tan pronto como vio que su comadre se hallaba algún tanto repuesta del ataque, cargó con ella á las espaldas y la condujo primeramente á su domicilio, calle de la Encarnación, y después, al de referida mujer, que habita en el barrio de San Vicente, calle de El Medio.

Una riña

En la mañana de ayer se fueron á las manos en el Arrabal del Puente los gitanos Ramón Moto y su hijo contra un carrero llamado Agustín García.

El origen de la reyerta obedeció á que este último estando en tratos con los primeros para cambiar una caballería, se volvió atrás y desistió del negocio.

El carrero se trasladó á la Casa de Socorro, donde apreciaron que no presentaba herida alguna que hiciera necesarios los auxilios de la ciencia.

Los gitanos fueron multados por la alcaldía.

Alumbramiento en el tren

A las cinco de ayer mañana, en ocasión de ir á montar en el tren de Portugal una mujer que regresaba de Buenos Aires y que se dirigía á Guadramiro, dió á luz una robusta niña.

La pobre mujer fué cuidadosamente auxiliada y trasladada con su hija á una casa próxima á la estación, propiedad de don Luis Polo, donde ambas continúan sin novedad alguna.

ENSEÑANZA LIBRE

Los sobresalientes

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Letras

Lengua y Literatura española.—Don Pedro Cano Manuel, don José María Lamamié de Clairac y don Francisco Bezana González.

Teoría de la Literatura.—Don Arsenio Izaga y Ojembarrene, don Ignacio Arreiza y Arregui, don Félix Seguerica Esquiza, don Esteban Morán Samaniego, don Angel Herrera Oria y don José Ignacio Santa Cortina.

Lengua y Literatura latina.—Don José Ignacio Santa Cortina y don Angel Herrera Oria.

Paleografía.—Don Arsenio Izaga Ojembarrones y don Félix Seguerica y Esquiza.

Facultad de Derecho

Derecho natural.—Don José Casado González, don Juan de la Cruz Aloriz y don José Díaz López.

Historia del derecho.—Don José Firmat.

Derecho administrativo.—Don Federico Collado Arce.

Derecho romano.—Don Rafael Villa y Villa y don José Saez Mon.

Facultad de Ciencias

Geometría métrica.—Don Eulogio Isán Arechaga.

Facultad de Medicina

Terapéutica.—Don Tomás Rodríguez Mata y don Francisco López Escribano.

INSTITUTO

Ética y rudimentos de Derecho.—Don Gabriel Sánchez González y don Alejo Hernández Estévez.

NoCIONES de Aritmética y Geometría.—Don Juan García Casillas, don Pedro García Casillas y don Joaquín Galván.

Historia de España.—Don Ramón Je-

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, cora y otras neuritis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad
AGUAS CLORURADO-SÓDICAS, SULFUROSAS YODO-BROMURADAS
Único en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores a las de Salles de Bearne, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.
Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaques, coxalgias, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, coreas, neurastenia y parálisis reflejas.
Esmerado servicio de fonda. Efectuosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capla para el culto. Carruajes a la llegada de los trenes.
Temporada oficial: De 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico director: Ilustre señor doctor don José María Moreno.
Viva fuera de temporada, en Valladolid Núñez de Arce, número 20.
Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes

DE PEDRO GARCIA

Chamberi, 5—Salamanca
En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos.
Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos.
En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.
Chamberi, 5—Salamanca

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños
DR
D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don D. Roberto Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valiosos para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de

píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo, 22, Salamanca.

EL ADELANTO

Diario de la mañana
Esquelas, gacetas, anuncios y comunicados, en la administración
Ramos del Manzano, 42

En la imprenta de este periódico, montada con todos los progresos modernos y movida por la electricidad, se hacen

TODA CLASE DE IMPRESOS
SUCURSAL
Librería de Núñez, Rúa, 25

The Pacific Steam

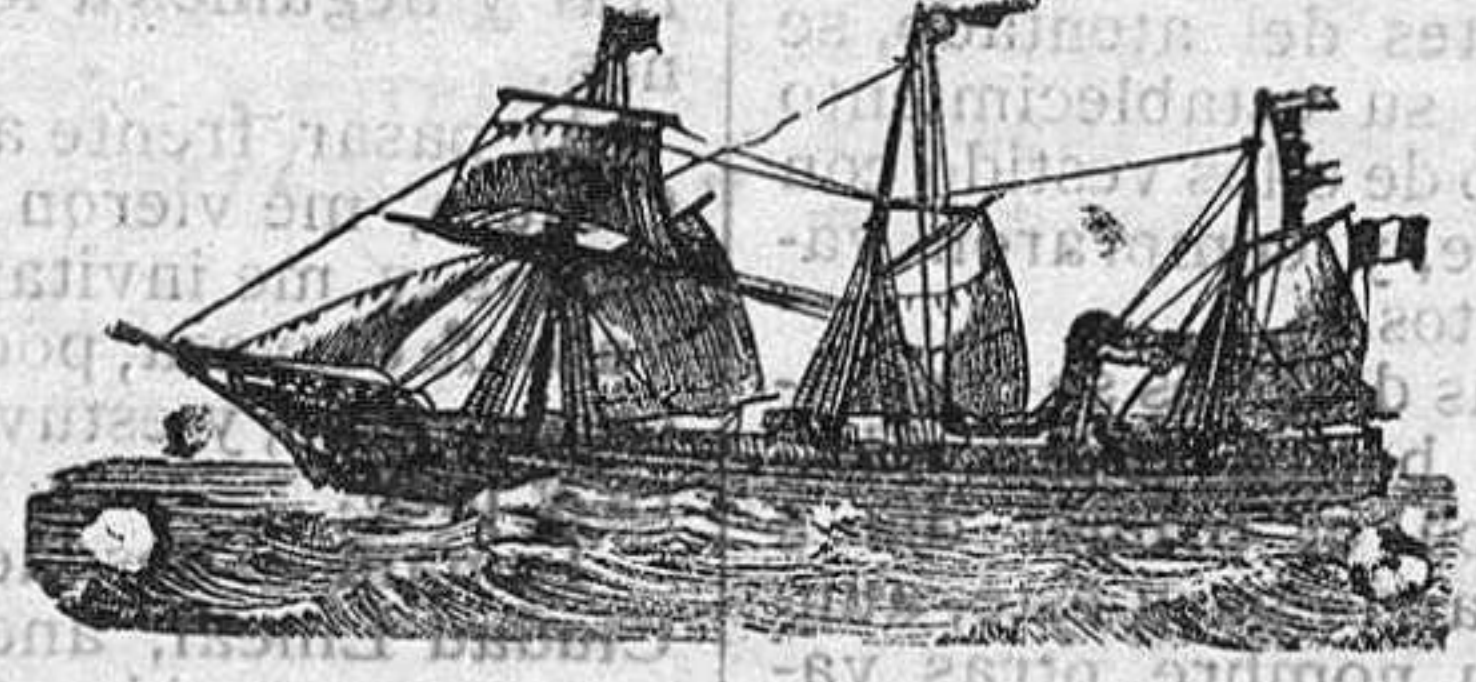
NAVIGATION COMPANY
Compañía de navegación a vapor
AL PACÍFICO
Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso
Vapores correos ingleses
Billete de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
Rebajas a familias
Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, con José Sánchez Martín, Azafraán, 44.

Sombrillas Abanicos

Bastones

ULTIMAS NOVEDADES
Prudencio Santos Benito
Plaza Mayor, 17 y 18

COMPANIAS HAMBURGUESAS



Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.
Línea de la Plata (viaje de ida).—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Junio el hermoso vapor correo ENTRE RIOS.
Línea de Cuba y Méjico.—Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá del puerto de Vigo el 5 de Junio el vapor correo ALBINGIA.
Este vapor como el ALEMANIA hará la travesía en once días.
Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros e pañuelos para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.
Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido a Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.
Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija
Domiciliada en Pamplona
(—NAVARRA—)
Capital social: 5 millones DE PESETAS
Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO
Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. izquierdo.
Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos a nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuellos, satines, ceñidores, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.
NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
(GÉNOVA)

Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires—con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota

Viaje en catorce días

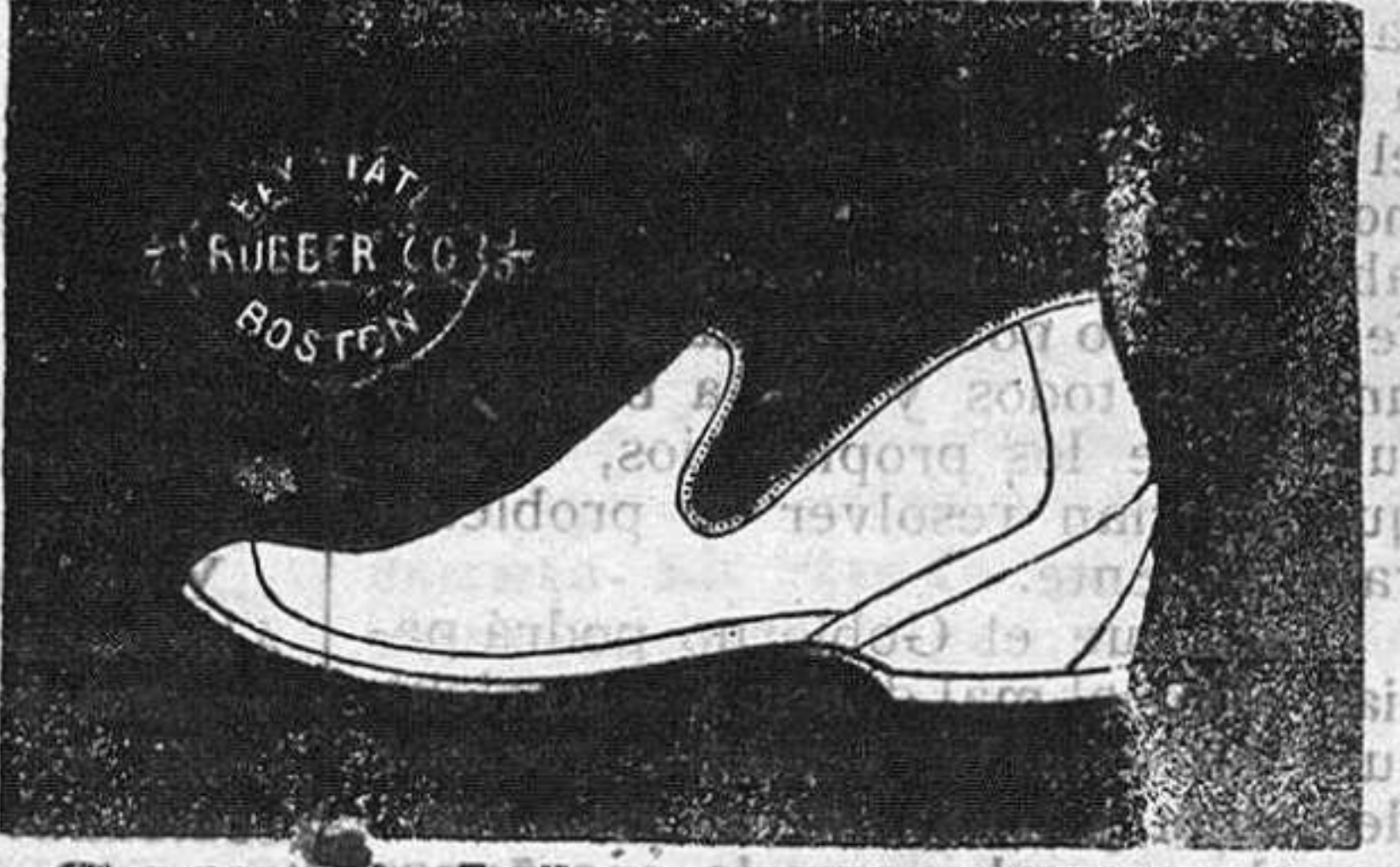
Se despachará del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el día 17 de Junio, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 18 millas, ITALIA.
Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz a Buenos Aires, en menos de catorce días.
Reunen estos vapores, todos construidos en el año 1925 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuidado, con pan fresco y vino a todas las comidas.
Llévan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato a bordo y contestar a cuanto tengan a bien consultar los pasajeros.
Precios más baratos que desde cualquier otro puerto pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas a Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.
Agente matriculado de la compañía en Salamanca, don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15 que facilita toda clase de detalles.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gomas, esponjas y plumeros.—Malletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portamantas.—Bañes mimbres, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarnicioneros hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chancos para caballero, a 6'75 pesetas.
Chancos para señora, a 5'50 pesetas.
Chancos para niño, a 4'75 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
Calle de San Pablo, núm. 15



PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud.
Cura la CASPA, la TINA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban

Si quieren comer bien y económico en la Fonda de la Estación de Fuente de San Esteban, a cargo de José Martínez, como también tiene un buen servicio para banquetes y bodas fuera de la localidad, a precios convencionales.
Se sirven viandas para excursiones de caza.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Ldo. R. Farmacia del Dr. Gajuelo, y la Sociedad Española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vig.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación de estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y cerosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ENSEÑANZA LOCAL

Exposición de labores

Atraído por anuncio periodístico, he acudido a una exposición de labores en el colegio de señoritas que doña Carolina Hernández, dirige con singular acierto en la Plaza de la Verdura.

Creíme encontrar en verdad con uno de tantos anuncios churrigueresques, recargado de cosas feas que entorpecen el espíritu y que sirven de heraldo que proclama a voz en grito cuanto de vergonzante y rutinaria tiene en estos tiempos la educación de la mujer.

Penetro por fin en el salón y voy revisando con curiosidad todo lo que allí se encuentra, verdaderas obras de arte. Allí viene cuadro a la lápiz y en pintura, soberbios, que obligan a buscar la firma o la diminuta tarjeta de la autora. He visto entre otras una pintura en raso, un ramo de flores, a cuya vista se esparce el espíritu.

En 1569 se casó Felipe II con Ana de Austria, su cuarta mujer; en 1599 Felipe III se unió con Margarita de Austria, en medio de grandes fiestas comenzadas a 24 de Octubre. En 1612 (22 de Agosto), se celebraron las capitulaciones matrimoniales de la infanta doña Ana de Austria y el rey de Francia Luis XIII; en 1615 las bodas del príncipe de Austria, que luego se llamó Felipe IV, con Isabel de Borbón, su primera mujer; luego, en 1649, celebró sus primeras nupcias con doña Mariana de Austria.

En Diciembre, día 18 de 1663, nuevas fiestas por las capitulaciones de la infanta Margarita con el emperador Leopoldo de Austria. A esta solemnidad siguió la boda de Carlos II con su primera mujer María Luisa, sobrina de Luis XIV de Francia, y en 1690 las segundas nupcias del mismo con Mariana de Neiburg o Nesburg. En 1714 se regocijó Madrid con las bodas del primer Borbón, Felipe V, con su segunda mujer Isabel de Farnesio, y a poco, en 27 de Diciembre de 1737, fueron los desposorios de María Ana Victoria con el príncipe del Brasil, y en 27 de Octubre, 1739, el casamiento del infante don Felipe con Luisa Isabel, hija de Luis XV.

En el reinado de Isabel II las bodas de ésta con su primo el infante Francisco de Asís Borbón y las de su hermana Luisa Fernanda con el duque de Montpensier; ambas se celebraron en un mismo día, el 10 de Octubre de 1846. No volvió a haber bodas de estas hasta Abril de 1868, cuando se casó la infanta Isabel con su primo el conde de Girgenti, hermano del rey de Nápoles Francisco II.

Ya en el reinado de Alfonso XII, las bodas de éste con la hija de Montpensier doña Mercedes de Orleans, en 23 de Enero de 1873 y las segundas nupcias con doña Cristina de Hapsburgo Lorena, en 29 de Noviembre de 1879.

Durante la regencia de esta señora se casaron sus hijas doña Mercedes y doña María Teresa con el infante don Carlos de Borbón y con el infante Fernando de Baviera, aún muy reciente. He aquí el pasado de las bodas reales; ¿qué los reservará el porvenir? Sólo Dios puede saberlo.

el plazo de la exposición y accedió amablemente en tenerla abierta un día más.

Salió a la calle, rebosando alegría, denotando hasta en sus actos exteriores, la impresión que las labores aquellas en mi habían producido.

UN VISITANTE.

De colaboración

LAS BODAS REALES

Ojeada histórica

Pasada la agitación primera de las fiestas y la emoción fuertísima que produjo, que era natural, el atentado anarquista, podemos entregarnos a la tranquila e interesante labor de los históricos recuerdos.

Desde que España empezó a formar un cuerpo nacional propiamente dicho, que fué hacia fines del siglo XV, en aquel momento histórico en que se desenvuelve la centralización política y social, se han celebrado en Castilla, y sobre todo en Madrid, gran número de bodas reales.

Antes que la villa del Oso fuera la capital, celebraron en ella sus casamientos Enrique III el Doliente con doña Catalina de Gante, y el infante don Fernando con doña Leonor. A poco de ser Madrid corte de España, casi todos los regios enlaces se realizaron dentro de sus muros.

En 1569 se casó Felipe II con Ana de Austria, su cuarta mujer; en 1599 Felipe III se unió con Margarita de Austria, en medio de grandes fiestas comenzadas a 24 de Octubre. En 1612 (22 de Agosto), se celebraron las capitulaciones matrimoniales de la infanta doña Ana de Austria y el rey de Francia Luis XIII; en 1615 las bodas del príncipe de Austria, que luego se llamó Felipe IV, con Isabel de Borbón, su primera mujer; luego, en 1649, celebró sus primeras nupcias con doña Mariana de Austria.

En Diciembre, día 18 de 1663, nuevas fiestas por las capitulaciones de la infanta Margarita con el emperador Leopoldo de Austria. A esta solemnidad siguió la boda de Carlos II con su primera mujer María Luisa, sobrina de Luis XIV de Francia, y en 1690 las segundas nupcias del mismo con Mariana de Neiburg o Nesburg. En 1714 se regocijó Madrid con las bodas del primer Borbón, Felipe V, con su segunda mujer Isabel de Farnesio, y a poco, en 27 de Diciembre de 1737, fueron los desposorios de María Ana Victoria con el príncipe del Brasil, y en 27 de Octubre, 1739, el casamiento del infante don Felipe con Luisa Isabel, hija de Luis XV.

En el tiempo de Fernando VI sólo hubo una boda real, la de la infanta María Antonia con el duque de Saboya, 12 de Abril 1750. Reinando Carlos III se verificó la boda del príncipe don Carlos; después Carlos IV con María Luisa de Parma; la del infante don Gabriel con María Victoria de Portugal, y la de la infanta Carlota Joaquina con el príncipe del Brasil.

Bajo Carlos IV, en 18 de Septiembre de 1804, el regio enlace, del que luego fué Fernando VII con su primera mujer, y el de la infanta doña María, con el que después se llamó Francisco I de Nápoles.

En nuestros días sucedió la boda de Fernando VII con su segunda mujer Isabel de Braganza, 1.º de Octubre de 1816. En 29 de Septiembre de 1819, terceras nupcias del mismo rey con María Josefa Amalia de Sajonia y finalmente, porque alguna vez había de acabar de casarse este monarca, en 11 de Diciembre de 1829, entraba en Madrid la cuarta esposa, doña María Cristina.

En el reinado de Isabel II las bodas de ésta con su primo el infante Francisco de Asís Borbón y las de su hermana Luisa Fernanda con el duque de Montpensier; ambas se celebraron en un mismo día, el 10 de Octubre de 1846. No volvió a haber bodas de estas hasta Abril de 1868, cuando se casó la infanta Isabel con su primo el conde de Girgenti, hermano del rey de Nápoles Francisco II.

Ya en el reinado de Alfonso XII, las bodas de éste con la hija de Montpensier doña Mercedes de Orleans, en 23 de Enero de 1873 y las segundas nupcias con doña Cristina de Hapsburgo Lorena, en 29 de Noviembre de 1879.

Durante la regencia de esta señora se casaron sus hijas doña Mercedes y doña María Teresa con el infante don Carlos de Borbón y con el infante Fernando de Baviera, aún muy reciente.

He aquí el pasado de las bodas reales; ¿qué los reservará el porvenir? Sólo Dios puede saberlo.

A. U.

La mayor miseria

Con estos ó los otros modos la escena se reproduce en las Mestas, en Cabezo, en Ladrillar, en Rio Malde Abajo, en los aduares ó agrupaciones de chozas negruzcas y nauseabundas, en que constituyen la única comarca de las Hurdes.

A la llegada de la comitiva acuden chicos y grandes atraídos por el brillo de los uniformes, por el estrépito de los caballos y arreos, por la esperanza de alcanzar alguna limosna que piden desarrapados y vestidos, hombres de madura edad y zagales de sucia apostura... Alargar la mano implorando unos céntimos por caridad, es tarea poco costosa para aquellos infelices hurdanos que á las veces se destacan en grupos á bastantes leguas de su país, paseando sus andrajos y su miseria moral á través de sierras y de campañas.

De aquellos grupos de seres, por su mayor parte mal olientes y andrajosos, surge un hombre vestido toscamente, totalmente, que sobreiro en mano, saluda á los militares llegados, les pregunta con humildad por sus familias, les ayuda á sujetar los caballos con diligencia, y con mayor diligencia aún, les prodiga tratamiento de excelencia y de señoría, pese á la reiterada orden para que los suprima. El tal, es el pobre maestro de escuela, hurdano como sus convecinos, que carece de toda elevación moral y cuya cultura apenas si alcanza á conocer la orografía de la comarca en que vive, la noción más elemental del Estado, los rudimentos primeros de cualquiera de las aplicaciones de las ciencias físico-naturales.

Ésa sí que es miseria en las Hurdes, la espiritual, la moral.

En el fondo de aquellas alquerías, cubiertas por negra pizarra, viven apaciblemente y con sus necesidades materiales satisfechas, seres humanos, con asnos, cerdos, gallinas y perros, sin que otros seres menos visibles, vengán a perturbar su hedionda armonía; pero allí ya se ven destellos de una bujía, tal cual sábana de lino, y algún que otro cromó de comercio, especies de vanguardia de un progreso que, necesariamente, habrá de llegar hasta allí, aunque no sea más que por el imperativo de que á todos, hasta China, se impone ó impondrá su fuero.

Lo que no se ve, ni aun en las vidas de los hurdanos menos indigentes, son signos de aquella bienandanza espiritual, anímica, que caracteriza la existencia de los pueblos menos iniciados en la bondad de la civilización moderna.

Si bien se mira, ensanchando el radio, esa es la mayor miseria del pueblo español. No siente los deleites morales con el fuego de las almas templadas en la energía de una sana espiritualidad, y en cuanto á sus necesidades intelectuales, por su mayor parte, no pueden ser más escasas.

El cura de una de aquellas sucias aldeuelas formó el propósito de regar con el riachuelo que baña el valle, una vega situada río abajo como cosa de seis kilómetros, donde la cuenca se abre por su orilla derecha, dejando de formar garganta honda y estrecha. Para ello necesitaba trazar un canalillo que había de abrirse casi á pico, en la áspera ladera cubierta de brezos, madroños ó lentiscos, ó ya colgarse mediante el tronco de cualquier árbol, de los tajos cubiertos que á las veces forma la orilla. Necesitaba, pues, el concurso de los pequeños propietarios del lugar, de los jornaleros, de los pobres, todo, puesto que para todos había de ser un bien la obra.

Pero aquel buen padre de almas, pese á su autoridad, no podía hacer comprender á sus feligreses que el agua llegaría á la vega... Ellos veían el suelo 20 ó 25 metros más alto que el lecho del río, y juzgaban que fuerza alguna humana hiciese subir el agua lo suficiente para regar las tierras!

La constancia sumada á la superioridad moral é intelectual del sacerdote, triunfaron de la estulticia primitiva de aquellos desgraciados.

El agua llegó á la vega entre el regocijo y la admiración de los naturales, mejorando las condiciones de los predios, y por ende de la vida de sus propietarios.

El ejemplo de ese benedictino de las Hurdes, invita á proseguir su camino, ensanchándolo y multiplicándolo en la medida que sea necesario, hasta conseguir que el agua y también la cultura lleguen á los muchos parajes secos y áridos que guardan las entrañas de nuestro país.

Porque bien será decir, que si ha llegado el cristalino líquido á la vega en cuestión y los naturales del país han granjeado los beneficios de otros cultivos más pingües que los hasta entonces por ellos practicados, todavía no ha entrado por aquellas gargantas la eficacia del tratamiento médico, de la higiene corporal más rudimentaria, de los indiscutibles progresos quirúrgicos.

Cada cual es allí médico de sí mismo; miles de seres humanos, españoles como nosotros, y como nosotros contribuyentes del Estado español, viven en ese punto como cualquier tribu sedentaria de la estéril Matabolandia, sin que sientan tampoco la necesidad de ello. ¡Allí sí que vive con lozanía la farmacopea selvática!

A pocos kilómetros de la luz eléctrica y de la industria, no muchas leguas de distancia de opulencia, del arte, de la vanidad y del derroche, esos españoles tienen la vida misma que pudieran hacer sus visabuelos en el siglo XVIII. Y lo peor es que no sienten estímulos para salir de ella.

Un espíritu benemérito, el chantre de la Catedral de Salamanca, don Francisco Jarrín, ha acometido la noble empresa de llevar á aquellas agrestes zonas los bienes de la dulce civilización cristiana, habiendo hasta ahora alcanzado buenos resultados, merced á su celo benéfico y á su altruismo. Ahí está el toque para la rural lacería que devora este cuerpo cansado del pueblo español.

Muchos espíritus de ese calibre se necesitan para sacarnos á mejor y más floreciente estado en esa de la espiritualidad de nuestra existencia.

Honda es la miseria de muchas comarcas, espantables los desequilibrios sociales, fieros y exasperantes los egoísmos y los abusos... Pero nada de esto puede compararse con la ruindad anímica, con la inercia moral, con el moho que cubre la actividad intelectual de muchos millones de españoles comprendidos en el vulgo cervantino.

Ésa es nuestra miseria mayor y la que verdaderamente constituye causa esencial de ruina.

Podrá algún BremonTier afortunado transformar esas y otras miserables regiones, y quiera el cielo que tal fenómeno veamos presta y ampliamente. Mas, si á su esfuerzo no antecede, simultánea y sigue, la constancia de un sacerdocio de almas y de cerebros, ¿cómo podrán coexistir dos términos tan desiguales, de refinado progreso físico el uno, de bárbara estulticia el otro?

JOSE IBAÑEZ MARIN

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento.

Así técnica facultativa á toda clase de animales domésticos. Igualas especiales para el ganado caballar, mular, arial y vacas lecheras.

Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado.

Herrado á frío y á fuego. Consulta GRATIS, de diez á doce. Establecimiento: Travesía de Varillas. 8-2

El Sport hípico

Establecimiento de caballos á pupilo

Afueras del Carmen, núm. 2

H. spedaje, limpieza, herrado y asistencia facultativa desde 50 á 60 pesetas, según alzada, por abono mensual.

Alimentación verdadera, variada y nutritiva. También se admiten potros para la doma y caballerías para exponerlas á la venta.

Profesor veterinario de esta casa, don Francisco Castillo. 90-4

No habrá débiles usando el aut anémico GRAN GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Pléase en todas las farmacias. Depósito central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA) Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azoe las de la m. 18. Vinososa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada (fict.) de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Coche diario d. de Salamanca al Balearic. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con este grand. fa. lidades á los concurrentes al est. b. cimiento, en el que se han ver ficado grandes ref. r n s. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balearic, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Pozos artesianos para riegos y abastecimientos de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente á estos trabajos. Dirección central: Matall y Cabedo, Lepanto 29, Valencia. Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero; Plaza de Santa Ana, número 7, Val adolid.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 17.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMALI, Puerta del Sol, número 9, principal. ¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años. Granada 2 de Marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamali. Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que he hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente CURADO de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradecido amigo y seguro servidor, q. b. s. m. Federico Infesta. S/c. Gran Hotel Victoria. Sólo conviene recomendarles que no construyeran aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir u aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pléase el folleto, muy interesante para todos, y si enviare gratis se dirá á quien lo desee, las fechas exactas en que recibirá consultas en Salamanca el médico especialista, auxiliar y representante de dicho reputado ortopédico. Todas las consultas son gratis. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Se vende un magnífico piano extranjero, marca «K. Bord, París». Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

Se desea vender un gran coche familiar que sirve también para jardinería, un trauco de guarniciones inglesas negras, una silla de montar y varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa de la calle de San Justo, número 43; consta de planta baja, principal y segundo, con jardín, pozo y escusado. Informa Benito Drogasías, calle del Doctor Riesco, número 16. 8-2

Se vende una casa en el pueblo de Almenara, con corral y pozo, situada en la calle del Medio, junto á a carretera, propiedad de Felipe Rodríguez, para informar, en Salamanca, Lotj. 3. 10-4

Se arriendan cuarenta cochinos de espigadero en la dehesa de Mozarbitos, para andar con los del dueño. —Para tratar, con el rentero de la misma.

Pastos. Se arrienda un prado con pastos y aguas buenas y abundantes, de 30 obradas, en término de Saa Esteban de Zapardie; buen centro para ganado bravo.—El que desee tratar, con su dueño, Nemesio Sanz, en Madrigal de las Torres, provincia de Avila.

Se vende en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozo.—Informarán, Ronda Corpus, número 12, tienda.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdonez, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

JABON DE SALES de La Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y per.umerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Actualidad literaria La Maja Desnuda por Blasco Ibañez PRECIO TRES PESTAS De venta en la Librería de Núñez, Rua 25

“El Adelanto”, se vende en Madrid en el Café León D’Or, CALLE DE ALCALA

Imp. y Lib. de Núñez—Salamanca

—En efecto, René me ha hablado mucho de usted, señorita, y también nuestro querido doctor, que siempre que se trata de usted y vuestra señora madre se deshace en elogios merecidos. —El señor doctor es muy bueno para nosotros, ha querido poner á mi disposición su biblioteca. —René va á conducirla á ella; aquí estáis como en vuestra casa, señorita. —Sí, sí, completamente como en tu casa, ven, repuso el niño. —¿Eh? ¿Qué es eso? ¿Qué es lo que has dicho?—gritó el aya escandalizada;—me parece, y Dios me lo perdone, que te has permitido tutear á la señorita. René se puso rojo como una cereza. —Es cierto, balbuceó, y confieso que he hecho mal. —Ya es algo que lo confieses y que convegas en ello. —Sí... pero... —¿Pero... qué?—preguntó la señora Brigaud. —Me gustaría tanto tutearla... y me gustaría tanto también que ella me tuteara...

Teresa se había entusiasmado con la novela de Dumas, cuyo prodigioso interés la cautivaba y la permitía olvidar por algunos momentos su doloroso pasado. A la mañana siguiente, poco antes de la marcha del señor de Lorbae á París, René encontró á las dos señoras en el parque. —¿Sabes lo que pasa?—dijo él saltando al cuello de Teresa y abrazando enseguida á la señora Daumont. Pues lo que pasa es que papá os aprecia mucho á las dos. Así se lo dijo ayer á la señora Brigaud, y mandó también que todas las mañanas os envíen fresas y frutas de todas clases... Así es que yo estoy muy contento, muy contento. Eugenia estalló de alegría. Teresa, por su parte, concedía una importancia muy secundaria á la generosidad, ó mas bien, á la galantería del dueño de la quinta. —Mira, Teresa, cuando me abrazas no puedes figurarte el placer que me causas... Te quiero tanto, que sueño con el gueto que tendrías en poder llamarte mi madrecita. Al oír el nombre de madrecita, tan dulce

Daumont me son muy simpáticas. Quisiera conocer al señor Daumont. —Se le ve rara vez—dijo el aya; sus obligaciones deben retenerlo en París, y no sé por qué se me figura que debe ser algo excéntrico. —¿Produce fresa el pequeño jardín del pabellón? —¡Oh! No, señor; allí no hay más que flores. —Pues bien, querida señora Brigaud, aquíere usted encargarse de decir á Francisco de mi parte que todas las mañanas lleve á esas señoras un cesto de fresa y algunas de las otras frutas que producen nuestras tierras? —Me encargo de la comisión, señor. René presenció esta conversación, sin perder una sola de las palabras cambiadas entre su padre y su aya. —Después de comer dió una vuelta por el parque, pero no encontró á ninguna de las señoras de Daumont, ni á la madre ni á la hija. La señora Daumont padecía de una afección reumática, y tuvo miedo al rocío de la noche.

—¿De veras? —Permitaselo usted, señora—dijo Teresa sonriéndose.—Por mi parte se lo permito de buena voluntad, empezando yo misma por tutearlo. —¡Oh! gracias, gracias—gritó René. —En ese caso, nada tengo que objetar—dijo gravemente el aya.—Aprovecha, chiquito, el permiso que la señorita ha tenido la bondad de concederte; pero ese permiso te se retirará si no eres juicioso. —¡Oh, mamá Brigaud! yo seré muy juicioso, tan juicioso como la imagen de un santo... ya verás. —Eso es lo que yo quiero, verlo. —Ven, Teresa. —Vamos, hijo. El niño guió á la joven á la biblioteca que estaba situada en el primer piso. Teresa había leído muy poco. No conocía más que un pequeño número de novelas llevadas por Gastón Dauverbe para distraerla en su soledad de Montgresin. Eligió Los Mosqueteros, de este gigante que se llama Alejandro Dumas, cuya importancia

res, don Luis Losada y don Alfredo Carreno.

Historia Universal. — Don Jesús Abril

NORMAL DE MAESTRAS

Estudios superiores de Pedagogía. — Doña Juliana Boyero Pérez y doña Catalina Artacho de Robles Vega.

Historia de la Pedagogía. — Doña Carmen Hernández García.

Geografía e Historia Universal. — Doña Indalecia García Miguel.

Pedagogía. — Doña Tomasa Iglesias Hernández.

Geografía e Historia de España. — Doña Gertrudis Pérez Hernández.

Prácticas de enseñanza (cuarto curso). — Doña Carmen Hernández, doña Indalecia García y doña Mercedes García Blanco.

Nociones de Aritmética y Geometría. — Doña Angela Puente de Guzmán, doña Aurora Noreña, doña Eulalia Villalón y doña María Cruz Mateo García.

Lengua castellana (segundo curso). — Doña Carmen Hernández, doña Indalecia García y doña Mercedes García.

Nociones de Pedagogía. — Doña Eulalia Villalón García.

Lengua castellana (primer curso). — Doña Juliana Boyero, doña Luisa García, doña Isabel López, doña Catalina García, doña Joaquina Artacho y doña Enriqueta Nava.

Gramática castellana (segundo curso elemental). — Doña Manuela García y doña Tomasa Iglesias Hernández.

Notas provinciales

De Ciudad-Rodrigo

El mercado poco animado, escaseando el ganado vacuno.

Bastante es el de cerda, sobre todo el de la semana. Solamente una partida de camperos de unos 60 cerdos. Fruta no se ha presentado.

Ayer se verificaron los exámenes en la escuela de párvulos por la comisión del Ayuntamiento, saliendo altamente satisfecha de los adelantos que en materia de enseñanza han hecho los niños.

Reciba nuestra enhorabuena a la maestra, señorita doña Exuperancia Asterius.

Esta mañana se rompió un poste de los hilos de la luz eléctrica de la fábrica de don Francisco de la Concha y Compañía, sin que ocurrieran desgracias personales.

No habiendo acuerdo definitivo, el próximo domingo se reunirán en el teatro Principal los de las clases pasivas con el objeto de fundar la *Cooperativa Civico-Militar*.

El Corresponsal.

Ciudad-Rodrigo 5 Mayo 906.

De la Audiencia

El juicio de ayer

El jurado de Béjar conoció en este día en la Sección segunda de la causa instruida en el mismo contra Vicente García Sánchez, acusado provisionalmente por el abogado fiscal señor Barinaga, como autor del delito de tentativa de violación ejecutado en la joven de doce años de edad, Dorothea Sánchez Alba, en el pueblo de Valbuena, agregado de Aldeacipreste; todo lo cual negaba el letrado señor Luna, defensor del procesado.

Practicadas las pruebas no resultó en efecto, suficientemente justificado el hecho que al Vicente se le imputaba, y en su vista el señor fiscal retiró la acusación que contra el mismo había formulado, y como consecuencia de tal resolución, después de hacerse por el presidente del tribunal la pregunta que previene la ley del Jurado, como nadie se prestase a mantener la acusación retirada, la Sección de Derecho dictó *auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas*, prevaleciendo con ello la tesis que mantenía el señor Luna.

EL LICENCIADO SALVADERA.

En tercera plana

Exposición de labores. — Las bodas regias (ojada histórica). — La mayor miseria.

Notas militares

LICENCIAS ABSOLUTAS

Los individuos que a continuación se expresan, deben presentarse lo antes posible en el Negociado de Quintas durante la hora de doce a una de los días laborables, con objeto de recoger la licencia absoluta recibida de la Zona de Reclutamiento y Reserva:

Adolfo Martín Moro, Antonio Esquerte Santos, Amador Martín Martín, Agapito Pablo González, Agustín Tejedor Moro, Angel Benito Paradinás, Angel Almeida Ferro, Agustín Pérez Holzgado, Avelino Pérez Vázquez, Antonio Perriñez Quirós, Angel Rodríguez Gómez Flor, Andrés Iglesias González, Abdón Manjón Junquera, Casto Jiménez González, Camilo González, Donato Enrique Pérez, Dimas Centeno González, Domingo Astudillo Astudillo, Emilio Prieto Finuela, Epifanio Sánchez Talavera, Eugenio Avila Villoria, Evaristo San Román Rodríguez, Francisco Gil Cabezas, Francisco Basabé, Fernando Ramajo Guardo, Francisco Rodríguez Iglesias, Francisco Benito Alonso, Félix López Sánchez, Gerardo Anta Jurado, Gerardo Sánchez Toribio, Gabriel García Martín, Hilario Gil González, Juan Crespo González, Juan Cajal de la Paz, José Prieto González, Jorge Pedraz Solórz, José de la Hoz Miravalles, Juan Hernández Rodríguez, Jesús Guerrero Laporta, Juan Hernández Román, José Salas Laguna, José Torrijano Hernández, José Ubeda Gómez, Julio Ibáñez Moreno, José Gómez Hervás, Juan Hernández Lorenzo, Juan Martín Santos, José Bordona Blanco,

Joaquín Echaves Sustaeta, Lorenzo García Mena, Lorenzo Marcos Pérez, Luis Gutiérrez Sánchez, Luis Brizuela Calvo, Laureano Gómez Marcos, Mariano Almeida Díez, Manuel Grande Ambrosio, Martín Santos Baz, Manuel de la Cruz García, Marcelino Rodríguez Sánchez, Manuel Hernández Martín, Modesto Arribas Sánchez, Manuel González Pérez, Miguel Sánchez González, Manuel Pérez Marcos, Martín Redondo Andrés, Miguel Martín Segurado, Pedro Hernández Sánchez, Pedro Blanco de Dios, Ramón Hernández Ballesteros, Rafael Navarro Morales, Robustiano Díaz Idobro, Ramón Fornos Sánchez, Ramón García Herrero, Ramón Hernández Contreras, Rufino La Baire Bajo, Saturnino de Castro Bellido, Salvador Lucas Martín, Serafín Hurtado Estévez, Simón Lorenzo Collado, Santiago Santos Paniagua, Venancio Morfínigo Ruano, Venancio Ropero Herrero y Vicente Maya San Julián.

Sociedad Cómico-dramática

EL TEATRO.

Como ya anunciamos, esta simpática sociedad se propone dar una función en la inmediata villa de Peñaranda con objeto de recaudar fondos para los establecimientos de beneficencia.

Con objeto de preparar hospedaje y demás, el domingo último estuvieron en dicha villa los señores Reymundo, Zúñiga y Carreras.

Acompañados de distinguidos jóvenes de aquella visitaron a las autoridades, las cuales se pusieron incondicionalmente a su disposición y muy especialmente el alcalde que ayudó a la comisión en todos sus trabajos, por cuyo motivo nos ruegan hagamos constar su agradecimiento.

De acuerdo con todas las autoridades, han fijado el día de la función para el 14 del mes actual, habiéndose ofrecido distinguidas señoras de Peñaranda, con algunos jóvenes de la misma, a representar la comedia *Asucena*.

Así, pues, el programa será el siguiente:

Sueño Dorado, De balcón a balcón, Asucena, representado por señoritas y jóvenes de Peñaranda y *Las flores*.

Este programa, sin embargo, puede sufrir alguna transformación, pues hay encargadas algunas obras a Madrid.

La comisión nos ha manifestado lo bien recibida que ha sido en todos los sitios, habiéndole asegurado un éxito.

PARA MAÑANA

Día 8. — *Viernes*. — Ayuno, se reza de la infraoctava con rito semidoble; San Salustiano.

Catedral. — A las nueve y cuarto misa conventual.

Clerencia. — En honor del Sagrado Corazón se leerá todos los días en las misas de cinco y cuatro y siete y media el poderoso ejercicio. Por la tarde al oscurecer rosario, letanía y oraciones.

San Juan de Sahagún. — Todos los días a las ocho y media misa y novena a San Juan de Sahagún, patrón de Salamanca. Por la tarde al oscurecer rosario, letanía, oraciones y gozos al santo.

Capilla de San Antonio. — Continúa la novena al mismo santo por la mañana y por la tarde, y sermón.

Santísima Trinidad. — Prosigue la novena a su titular, por la mañana y por la tarde, al oscurecer rosario, letanía y novena.

San Martín. — Todos los días por la mañana, a las ocho, novena a San Antonio de Padua. Por la tarde al parar el cimbalo de la S. I. B. C. rosario, letanía, gozos al santo y se leerá la novena.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento hasta las tres de la tarde. La capilla estará abierta hasta la hora de la reserva.

Capilla nueva del Cristo de los Mila gros. — Visitas a la milagrosa imagen. Por la tarde los credos.

Capilla de la Cruz. — A las nueve misa. Durante el día visita a la Doloresa.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera. — Día 8 No hay ninguno.

Sección segunda. — Día 8 Vista ante el tribunal del jurado de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de robo, contra María Hernández Coca. Ponente el señor Perriñán, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Martín.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Ninguno.

Defunciones. Matilde Barro Fernández.

NOTICIAS

Habiéndose ya terminado su reparación, se ha permitido el tránsito al público por el puente de San Lorenzo, sito en término de Ferrovieja y en la carretera de aquella villa a Ledesma.

El distinguido militar y publicista señor Ibáñez María, que visitó nuestra ciudad con los excursionistas militares, publica en el número de *El Correo*, de Madrid, llegado ayer a ésta, un interesante artículo sobre las Hurdes, que reproducimos en tercera plana, y en el cual se consignan justas frases de encomio para nuestro respetable amigo y pai-

sano el chantre de esta Catedral, don Francisco Jarrín, por sus trabajos en favor de aquella desheredada región.

Ha permanecido unos días en esta, regresando después a Peñaranda, nuestro querido amigo don Carlos Sánchez de la Fuente.

En la sección de Arte decorativo de la Exposición de Pinturas de Madrid, figuran unos preciosísimos azulejos del notable pintor Zuloaga, que reproduce tipos y edificios salmantinos que llaman poderosamente la atención por lo perfecto del trabajo.

El próximo domingo 17 del actual, tendrá lugar un baile en el piso alto del salón "Variedades", a beneficio del joven tipógrafo José Alfaraz, baile que, dado el fin benéfico que tiene, es de suponer se vea bastante concurrido.

En la fiesta de los Orfeones y Rondallas celebrada en la Plaza de toros de Madrid, fué el éxito de la tarde de la rondalla de Alba de Tormes, compuesta de dos parejas de charros bailadores, que por la riqueza de su traje y su habilidad en la *charrada* recibieron grandes aplausos.

Ha salido para su dehesa de Paradinás, en la cual pasará una larga temporada, acompañada de su mamá, la bella y distinguida señorita Teresa Coboleda.

Muy en breve regresará de la corte el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, reverendo padre Valdés. Si el sábado se encuentra en esta conferirá órdenes sagradas en la capilla de su palacio.

En el Instituto general y técnico de esta capital han comenzado los exámenes de ingreso.

Se ha formado una comisión de gran número de caritativas señoras de esta localidad, con objeto de recaudar fondos para concluir de restaurar la nueva capilla del Cristo de los Milagros.

Ya han recibido algunos donativos.

Esta mañana a las siete hizo su entrada en Salamanca el escuadrón de Albuera que durante las fiestas reales ha estado prestando servicio en la corte.

En la iglesia parroquial del Carmen de esta ciudad, se ha celebrado el matrimonio del joven farmacéutico de Torrecilla de la Orden, don Vidal García Lagar con la bella y distinguida señorita Elena Sienes Martirena, perteneciente a una distinguida familia de la alta sociedad madrileña.

Fueron padrinos don Benito García Lagar y la señorita María Sienes Martirena, hermanos de los novios.

Figuraron entre los convidados la elegante y simpática joven vallisoletana Concha Santeices, hija del magistrado de aquella Audiencia territorial, don Pio Santelices.

El señor Chapado sirvió a los convidados, con el esmero de costumbre, un suculento almuerzo, saliendo a continuación los novios para Villafuerte y Madrid.

Desearnos a los recién casados muchas felicidades.

El juez de instrucción de Ledesma, cita a Cristino Martín Alonso (a) *Bolsillones*, y cuyo paradero se ignora, para que el día 10 del mes actual comparezca en aquel Juzgado para contestar a los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar.

De orden del alcalde de Palacios del Arzobispo, y en poder del vecino del mismo, Guillermo Montero, se halla depositada una vaca que días atrás apareció en los sembrados de aquel término municipal.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pedrosillo de los Aires, con el sueldo anual de 500 pesetas, teniendo abierta la farmacia en dicho pueblo y de 100 si la tiene en otro distinto.

ANUNCIO. — Se vende la dehesa de Villaviejo de Arriba y Abajo. Dicho término redondo consta de labor, pastos y monte, con magnífica casa y habitaciones independientes para el rentero y montañés, en el alto principal para el dueño. Tiene capilla y habitaciones sobradas para el rentero: corrales, paneras, comederos, etc., con su magnífica huerta con más de 500 árboles frutales y provista de dos norias. Para tratar del precio y condiciones entenderse con su dueño, en Alba de Tormes, don Luis López Laporta 10

SE ARRIENDA en Cantarrillo un lote de terreno, para espigadero, que hace unas dos mil cabezas lanares, diríjase a Andrés Martín Rodríguez. 3-1

ANUNCIO. — Se arriendan los pastos de este término municipal de Canizal (Zamora) por la temporada de espigadero y hoja, para 3.500 cabezas ganado lanar, pudiéndose arrendar en conjunto o por cuarteles; se advierte que los pastos son excelentes y abundantes aguas en todo el término. Para tratar, con el que suscribe, presidente del Gremio de Labradores de dicha población, Leopoldo Sierra. 2-1

Las cervezas del AGUILA NEGRA de Colloca, son las mejores que se producen fabricadas con la mejor malta y lúpulo sin adición de alcohol ni antisépticos. — Los inteligentes la prefieren a otras marcas. — Representante para Salamanca y su provincia, José Hernández Barrera, Plaza del Mercado, números 60 al 64.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 7 (3'45 m.)

El atentado de la calle Mayor

Declaraciones de Nakens. — La bomba encontrada. — Cinco encautelados. — Buscando a un periodista. — En libertad. — Dos detenidos más.

Madrid 7. El conocido republicano y director de *El Motín*, don José Nakens, detenido a consecuencia del atentado regio, declaró anoche ante el Juzgado.

Su detención ha sido objeto de muchos comentarios por parte del público, siendo la comidilla del día.

El señor Nakens declaró que su amigo Mayoral le dijo que Morrals era un anarquista a quien protegía porque le era muy simpático y tenía con él leal y franca amistad, añadiendo que si hacia esto era porque le había prometido no denunciarle a las autoridades.

El Juzgado especial que entiende en el desenvolvimiento de este intrincado proceso tiene el convencimiento de que la bomba hallada en las inmediaciones de la capitania general el día del atentado estaba preparada por sí la que arrojó Morrals no surtía efecto.

El complot que existe, relacionado con el atentado contra los Reyes, es vastísimo y se espera que acaben por esclarecerlo las averiguaciones practicadas por las autoridades.

Anoche fueron encautelados por mandamiento judicial los anarquistas Ibarra, Martínez, Mayoral y Mata.

Este fué sargento del ejército y ha declarado que don José Nakens le había dicho que Morrals era un periodista italiano, fugado de la cárcel de Ocaña.

La policía practica activas pesquisas para averiguar el paradero de un periodista austriaco, a quien se le supone un terrible anarquista.

Según las autoridades austríacas el periodista ácrata había salido para España antes de efectuarse la boda de don Alfonso.

Sábase que aquí en Madrid gestionó por todos los medios que pudo asistir como periodista extranjero a todas las fiestas reales, no consiguiendo el correspondiente permiso por carecer de la garantía del representante de su nación en Madrid.

Ha sido puesto en libertad el zapatero Daza, después de declarar que se negó a admitir en su casa al anarquista Morrals.

Ha sido detenido un conocido vendedor de periódicos avanzados.

También ha sido preso un joven estudiante llamado Andrés Jiménez.

Este niega rotundamente que sea anarquista.

Andrés Jiménez ha estado todo un día sin comer, en el Gobierno civil.

Es muy comentada la detención de este muchacho.

Después de la boda regia

A sus países. — Banquete en Palacio.

Madrid 7. — Anoche salieron de esta Corte en tren especial, a las siete y veinticinco, los príncipes de Gales, el de Grecia y Alejandro de Battenberg.

En el expreso de Andalucía salieron para Granada la duquesa de Sajonia Coburgo y la princesa Beatriz.

La princesa María de Erbach-Schoenberg y su hijo el príncipe Victor salieron en el sudexpreso de las ocho.

Todos fueron despedidos por la familia real y el Gobierno, haciéndoles los honores una compañía de infantería.

En el gran comedor de Palacio se comenzó a las ocho de anoche un espléndido banquete en honor de las autoridades españolas.

El banquete se compuso de ciento siete cubiertos.

El lujoso comedor real presentaba un brillante aspecto,

y estaba profusamente iluminado.

Asistieron al acto todas las autoridades, la familia real, el Gobierno, las esposas de los presidentes de los altos tribunales, el marqués de la Vega de Armijo, los capitanes generales, el obispo de Madrid, el cardenal Sancha, los grandes de España y las damas de guardia de honor de Palacio.

La banda de Alabarderos amenizó la cena, ejecutando durante ella las mejores piezas de su repertorio.

La cena terminó a las doce próximamente.

Poco después se retiraron a sus domicilios los asistentes al acto, resultando el desfile brillante.

El temporal

Madrid 7. — De Santúcar de Barrameda telegrafían diciendo que ayer tarde estalló allí una terrible tormenta que sembró el pánico en la población.

No recordase hace muchos años otra tempestad parecida.

Una chispa. — Dos personas abrasadas.

Madrid 7. — Del mismo punto manifiestan que una chispa eléctrica cayó sobre una choza, incendiándola.

Un anciano y una niña que por resguardarse del temporal se guardaron en la choza, sobre la cual cayó la chispa, han perecido abrasados.

Otra chispa

Madrid 7. — Hállase en estado agonizante, presentando su cuerpo horribles quemaduras, otro individuo que se hallaba en una choza inmediata a la que se quemó, y que efecto de otra chispa sufrió la misma suerte.

Los efectos de estas exhalaciones han sido horribles, causando tres muertos y numerosos heridos.

En un buque que se refugió en el puerto, quedó herido un marinero.

En una campaña cercana a dicho puerto, quedaron un trabajador muerto y cuatro más heridos.

Casa derrumbada

Madrid 7. — Electo de la tempestad, la pared de una casa situada en la calle de la Bolsa hundióse, sepultando a dos personas que quedaron muertas; los heridos son numerosos, no conociéndose aún su número.

Las pérdidas y los destrozos causados son enormes.

En Santúcar de Barrameda, los ancianos dicen que no se acuerdan de haber conocido una tempestad igual.

Descarrilamiento

Madrid 7. — Telegramas recibidos de Orense dicen que a consecuencia de la horrible tormenta allí desencadenada, ha descarrilado entre las estaciones de Sobradellos y Barco, un tren mixto de viajeros.

Del descarrilamiento resultó un viajero muerto y otro herido.

Una conferencia

Madrid 7. — El ministro de Fomento, señor Gasset, ha conferenciado con el director del ferrocarril del Norte, con objeto de ver la mejor manera de establecer un servicio especial para facilitar los enlaces de los trenes con los buques de la Argentina por la línea de Vigo a Venta de Baños é Irún.

De París

Madrid 7. — Comunican de París que ayer al abrirse la sesión de la Cámara leyó un telegrama del presidente del Consejo de ministros de España, señor Moret, diciendo que no era posible poner oficialmente en conocimiento de las cámaras españolas el telegrama enviado a España por el presidente de aquella República, expresando su sentimiento é indignación por el atentado contra los Reyes de España, por hallarse en la actualidad cerradas las Cortes.

El señor Moret agradecía el mensaje enviado.

La Cámara francesa aplaudió mucho el telegrama de Moret.

Siniestro en una fábrica

Madrid 7. — Comunican de Barcelona que en una fábrica

de cerillas situada en la calle de Borrell se originó ayer una tremenda explosión que destruyó el edificio.

Resultó gravemente herido un hijo del dueño.

Segunda serie

MADRID 7 (5'15 m.)

El atentado de la calle Mayor

Grave acusación

Madrid 7. — El Juzgado tiene el convencimiento de que los últimos detenidos conocían el atentado que iba a cometer Mateo Morrals, antes de llevarlo a efecto.

Diligencias

Madrid 7. — Esta madrugada ha reanudado el Juzgado sus trabajos con gran actividad, dictando algunas disposiciones que se han cumplido inmediatamente.

Nuevos descubrimientos

Madrid 7. — Se ha descubierto que en casa del exargento Mata fué donde Morrals cambió las ropas que llevaba en el momento del atentado, por las azules que vestía cuando se suicidó.

La mujer de Mata ha sido detenida.

Uno de sus hijos fué quien llevó al campo el saco que contenía las ropas que dejó Morrals.

Más detenciones

Madrid 7. — Hoy serán llevados al Juzgado los republicanos Canuto y Yesares por saberse que estuvieron tomando cerveza en el merendero que el primero tiene en los Cuatro Caminos, la tarde del crimen el autor y sus encubridores.

Estreno

Madrid 7. — Acabo de presenciar en el Gran Teatro el estreno de la obra *El Triunfo de Venus*, letra de los señores Fernández Saw y Muñoz Seca y música de Chapí.

El libreto es deplorable. La música gustó.

Los autores recibieron algunos aplausos, saliendo varias veces al proscenio.

RIVERA.

REBAJA DE PRECIOS. — En la tahona de Moro (antes del Fuma), Afueras de Sancti-Spiritus, se vende el pan a los precios siguientes:

Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; dos kilos, 55 id.

Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos; dos kilos, 58 id.

JOYERIA MODERNA. — Especialidad en joyas y objetos para regalos. Brillantes de Boro, calle de Zamora, número 13.

TAHONA BRETON

Nueva torta sevillana, ojadrada, preparada con manteca, a 5 céntimos. Pídense en todos los despachos de esta casa.

Hay hornadas de la tarde.

Diariamente fabricamos 4 clases de torta sevillana, varias de mantecados, polvorón y bizcocho de Viena.

El mejor desayuno y postre por 5 céntimos.

APROVECHAR LA OCASION. — Se ofrece tenedor de libros y de grandes referencias, para almacén, comercio, alguna administración, ó casa particular. Informarán en esta imprenta. 8-6

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina Bistleri*.

AMA DE CRIA. — Se necesita para casa de don Alejandro Herrera, San Pablo, 44.

ARRENDAMIENTO. — Se hace de una yugada de tierra en término de Calzada de Valdunciel. Para tratar en casa de don José Sánchez Gallego, plaza de San Julián, 16. 4-a-1

RERAJA DE PRECIOS. — En la panadería mecánica de San Bernardo (de Solís), se vende el pan en fábrica, a los precios siguientes:

Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; dos kilos, 55 id.

Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos; dos kilos, 58 id.

CANAS. — Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el *dehile vegetal medicado perfumeado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

CONVIENE no olvidar que la vaquería suiza, Afueras de Sancti-Spiritus, letra C. Isla de la Rúa, 2 y Toro, 6, vende rica leche y especial para niños y enfermos.

Jarabe ioduro de hierro inalterable Lorente. — Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escro